



Un problema técnico retrasa un vuelo de extradición de presos desde Venezuela a España

MADRID, 18 de marzo de 2010.- La aeronave del Ministerio de Defensa de España que tenía previsto llegar esta mañana desde Venezuela para repatriar a 18 ciudadanos españoles que son extraditados para terminar su condena en nuestro país, ha sufrido un retraso como consecuencia de problemas en el plan de vuelo lo que ha obligado a los pilotos a modificar el mismo.

Mientras tanto, los 53 agentes de la Unidad de Cooperación Policial Internacional de la Comisaría General de Policía Judicial encargados de ejecutar la extradición esperan en una residencia militar en Caracas (Venezuela). El plan de vuelo definitivo estará fijado en las próximas horas y permitirá que se realice el traslado a España.

No es la primera vez que ocurre esta circunstancia en vuelos desde diferentes países.